

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,423 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 2 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer no contiene la Gaceta real decreto alguno del mayor interés general.

Por la direccion general del Tesoro se publicó ayer en la Gaceta la distribucion de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del Estado en el presente mes de enero, aprobada en Consejo de ministros, conforme á lo prevenido en el art. 24 de la ley de contabilidad de 20 de febrero de 1850.

El Sr. Hazñas, diputado á Cortes y propietario de La Verdad, se halla enfermo hace dias.

Un diario de Valencia dice que la justa, tan aplaudida y celebrada cantante señora Penco está escriturada para cantar en el teatro Principal de aquella ciudad durante la próxima primavera.

La revista de jurisprudencia titulada El foro valenciano, que habia dejado de publicarse, volverá á reanudar su publicacion desde el mes actual.

El vapor inglés Macedon, que de Barcelona se dirigia á Valencia, hace pocos dias, fué asaltado por un fuerte chubasco, y se vieron precisados sus tripulantes á abandonarle, ignorándose el paradero del buque y el del capitán y cuatro marineros. El resto de la tripulacion fué salvado por el vapor Valencia.

Anteayer apareció en el Diario de Avisos un anuncio diciendo que el espacio de 6 meses se habian de derribarse las casas desde el núm. 86 hasta el Postigo de San Martín de la calle de Preciados. El señor alcalde-corregidor se apresura hoy á poner en conocimiento del público y de los interesados por medio del mismo diario oficial, que este aviso carece de autenticidad, y por consiguiente no tiene carácter alguno oficial; sin perjuicio de que se hagan las averiguaciones convenientes para inquirir la procedencia del citado anuncio.

Ya está restablecido el servicio de trenes en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Los periódicos de Barcelona rinden un justo tributo á la memoria del Sr. Permyer, hijo de aquella ciudad y estimadísimo siempre por sus virtudes y talento.

Han sido nombrados tenientes de alcalde de Barcelona D. Baltasar Fiol, don Bartolomé Vidal, D. Federico Ricart, D. Pascual Maimí, D. José Reig y Bonet y D. Federico Nicolau.

La suscripcion abierta por la diputacion provincial de Valencia para socorrer las desgracias en aquella provincia, ha producido ya 923,635 rs.

Entre las invenciones que no dejan de producirse para encontrar la mejor manera de resguardar la seguridad de los viajeros en los trenes de los caminos de hierro, poniéndolos en comunicacion con los vigilantes en los casos de violencia intentada por algun malhechor dentro de los carruajes, ó de un accidente imprevisto, acaba de presentarse una que consiste en colocar en el interior de cada compartimiento un resorte que pone en accion unas especies de brazos ó aletas que inmediatamente se proyectan fuera del carruaje, y dan la sena de alarma al mismo tiempo que por medio de unas campanillas se trasmite la novedad á la garita que ocupa el vigilante, desde cuyo puesto, al extremo ó cabeza del tren, puede el empleado transitar libremente, siguiendo una barandilla practicada á lo largo del costado de los carruajes. El mecanismo parece ingenioso, y si la experiencia no desmiente las ventajas que promete, tal vez dé por resultado haber encontrado el medio de prevenir la repeticion de los asesinatos que se han venido cometiendo en los caminos de hierro.

El decano de jueces de primera instancia de este territorio, D. Gregorio Rozalem, ha sido relevado de alternar con sus compañeros en las guardias nocturnas, en atencion á los trabajos extraordinarios que por dicho decanato se prestan.

El gobierno romano ha autorizado al Sr. Rattazzi para ir á Viterbo á fin de arreglar asuntos de interés de su esposa.

Continúa en Paris la lucha entre el Banco de Francia y la sociedad del Crédito mobiliario. Al folleto de Mr. Isaac Pereire contra el Banco va á contestar este con otra publicacion de igual índole.

El temporal que acabamos de sufrir, dice un periódico de Valencia, aunque no tan terrible como el del mes de noviembre último, dejará tambien tristes efectos en nuestra ya desgraciada provincia. Interceptada la vía férrea á causa de las nieves, é incomunicados por esta causa con varios pueblos de la provincia, ignoramos los efectos que en ellos hayan podido producir las últimas lluvias; sin embargo, podemos dar hoy algunas noticias de los pueblos inmediatos á la capital.

Sabemos que en Nazaret se han deruido algunas casas y varias barracas á causa de haberse salido el mar é inundado sus aguas al pequeño pueblo, dejando por consiguiente sumidos en la mayor miseria á sus infelices moradores. Tambien parece que las aguas del Mediterráneo han ocasionado algunos daños en los campos inmediatos á la playa, los cuales han sido inundados, y que se ha salido el limite natural del mar.

Dicen de Gerona, que en el pueblo de Oix ha caido tal nevada, que hay puntos en que su altura se eleva á quince y diez y seis palmos. Muchos habitantes de dicho pueblo se hallan encerrados en sus casas, por serles imposible el abrir las puertas.

Escriben de Liria que en la noche del 27 de diciembre último el capitán de la Guardia civil D. José Risueño, con cuatro individuos y un corneta, salió de Liria en direccion al término de Ribarroja, de donde pasó al de Villamarchante, y siendo sobre las seis de la mañana del siguiente día 28, se constituyó en el corral titulado de Albert, término de este último pueblo, y despues de parapetarse en las esquinas del mismo, hizo que uno de los guardias llamase á la puerta anunciando que la Guardia civil se hallaba allí. A los cortos momentos la abrieron, y desde dentro dispararon algunos tiros los criminales prófugos conocidos por los Blasus, y haciendo tambien fuego la Guardia civil, quedó muer-

to uno de los criminales y el otro se dió á la fuga despues de herido, atravesando por entre las balas, habiendo pasado tan cerca del capitán, que este llegó á ponerle la mano encima cogiéndole la manta, y como se internase en el matorral, le perdió de vista, ignorándose qué direccion tomara.

Tambien resultaron heridos dos guardias, uno de ellos de bastante gravedad.

El sorteo de loterias que se verificará el día nueve del corriente constará de 26,000 billetes al precio de 200 rs. cada uno, distribuyéndose 195,000 ps. fs. en 1,310 premios de la manera siguiente: Uno de 35,000 ps.; otro de 12,000; otro de 5,000; cinco de 1,000; doce de 500; treinta de 200 y 1,260 de 100.

La junta de la deuda pública ha acordado que la subasta para la amortizacion de deuda consolidada y diferida 3 por 100 tenga efecto el día 31 del corriente mes á la una del día. La cantidad que ha destinado el gobierno á la compra de los mencionados efectos es la de 13,261,900 reales 78 cént.

Las personas que deseen interesarse en dicha subasta podrán verificarlo con arreglo á las formalidades que hoy aparecen en la Gaceta.

Los correos de Madrid están llegando con la irregularidad que es consiguiente á las provincias de Castilla y pais vascongado, por efecto del mal estado de los caminos.

El lunes á las ocho poco más ó menos de la noche, se declaró un incendio en una casería de Abando, cerca de la posesion del Sr. Gorocica. Los vecinos y el teniente alcalde de la jurisdiccion acudieron con laudable prontitud, así como cinco miqueletes del Señorío, á cuyos esfuerzos se debe que se consiguiese dominar el fuego antes de una hora de haberse declarado. Tan luego como se tuvo conocimiento en Bilbao por las campanas de la iglesia parroquial de Abando, se trasladaron al lugar del siniestro el señor gobernador de la provincia y el secretario del mismo gobierno, con el subinspector de vigilancia y algunos celadores, quienes no se retiraron hasta que vieron sofocado el elemento destructor, sin que se extendiese por el res-

to del edificio. Hay que lamentar la desgracia de un vecino que cayó desde el tejado y fué conducido al hospital en mal estado.

Han llegado ya á Barcelona los nombramientos de algunos alcaldes de aquella provincia.

Para Igualada han sido nombrados: alcalde, D. Emilio Urpl, y tenientes don Juan Cendra y Castell, D. Francisco Ferrer y Carulla y D. Antonio Balins.

Para Villanueva y Geltrú han sido nombrados: alcalde, D. Juan Bautista Valenti, y tenientes, D. Salvador Juandó, D. Manuel Forn y D. Francisco Alegret.

En Gracia ha recaído el nombramiento de alcalde en D. José Serra y Clarós, y los de teniente en los señores D. José Raspall, D. Vicente Guardiola y D. Pablo Bros.

En la Gaceta de ayer aparece el estado de alta y baja que han tenido los acogidos en los establecimientos que dependen de la Junta general de Beneficencia del reino durante el mes de noviembre último.

Las cantidades recibidas por dicha junta durante el mismo mes, ascendieron á la suma de 195,321 rs., que con la existencia que resultó en fin de octubre asciende al total de 1,203,739'44 rs.; distribuyó en diferentes cantidades durante noviembre 148,178'97, quedando en fin del mismo una existencia de 1,055,560'47 reales.

Los exámenes celebrados este año en el Colegio de los Angeles, bajo la direccion de doña Manuela Capa de Espina, han sido satisfactorios en extremo para su directora y para los padres de las señoritas que en dicho colegio se educan. En la exhibicion pública, que ha durado hasta ayer, se han visto trabajos de un mérito indisputable, mereciendo particular mencion en las labores un cuadro de San José, en litografía, de la señorita de Villajeliu; otro del mismo santo en felpillas, de la niña Velasco, y una Santa Lucía de la señorita Pavia, todos estos cuadros dibujados por la directora del establecimiento.

En el examen oral se han distinguido á cual mas todas las señoritas, traduciendo y leyendo perfectamente el fran-

Luxor escribió todo esto como un agente de cambio que toma una orden.
—Ahora, ¿cuándo vereis á vuestro hombre?
—Hoy mismo, en la Bolsa; siempre está junto al torniquete.
—Es demasiado tarde; necesito antes esas noticias.
—¿Se donde vive, y voy á enviar á buscarlo.
Luxor llamó, y acto continuo se presentó un ayuda de cámara.
—Llévate á Toby, le dijo el bolsista, y véte al Pasaje del Sol á buscarme á la Lluvia.
Esta coincidencia estraña hizo reír á Nana.
José estaba al corriente, sabia que el buen hombre llamado la Lluvia vivia en el pasaje del Sol, cerca de la plaza de Laborde.
Toby era un caballo comprado en una venta militar, que pasaba por el mas ligero de todos los ponys de los Campos Eliseos.
Nana se puso á la ventana y vió á José que montaba á caballo y partía á galope. Apenas habia pasado media hora, cuando llegó el tío la Lluvia.
Era un viejecillo de rostro amarillo y apergaminado con un gorro de seda negra debajo de su gracioso sombrero, y zapatos con aberturas en los dedos de los pies.
Saludó á Nana con desembarazo y una galanteria algo añeja.
—¿Querás creer, dijo Luxor á Nana, que el papá la Lluvia ha sido un increíble?
—He tenido caballos y hermosas damas, respondió el veje que sacó una caja de oro de su bolsillo y tomó un polvito de tabaco con toda la gracia de una viuda; pero no creo, señor Luxor, que me hayais hecho venir para que os cuente mis Memorias.
—No, padre la Lluvia.
—Caballero, dijo Nana, el señor Luxor afirma que conocéis á todo Paris.
—Poco menos, señora.
—Y que sois el hombre mejor informado.
—Dirijo una pequeña agencia. Nunca me engaño.
Luxor desgarró la hoja de la cartera en que habia puesto las notas.
—Tomad, dijo dándole al hombre del paletó gris.
—¿Para cuándo necesitáis esto?
—Lo mas pronto posible.
—¿Pero cuándo?...

—Antes de esta noche.
—Poco tiempo queda. Sin embargo... esperad, dijo el veje, me parece que conozco esto...
Y volvió á leer las notas y el nombre que contenian.
—Señora, dijo al fin dirigiéndose á Nana, no os prometo nada, y sin embargo, podria ser que de aquí á dos horas tuviese las noticias que me pedis.
—¡Ah! si me las traeis tan pronto, dijo Nana, Luxor os pagará bien.
El padre la Lluvia se echó á reír.
—Señora, dijo, esta especie de cosas tienen una tarifa; el señor Luxor lo sabe.
—Sí, dijo el bolsista.
—Id, dijo Nana, aquí os espero.
Despues miró á Luxor y añadió:
—Vais á dar-me de almorzar. Tengo que hablaros.
El bolsista sonó, y mientras el viejecillo salia, dió una orden á su criado.
Luxor estaba radiante de alegría.
Nana le habia mimado tan poco hasta entonces, que consideraba como una dicha que se necesitase de él, y viniese á convidarse á almorzar.
—Vamos á ver, querida mia, le dijo, ¿habrá indiscrecion en preguntaros por qué os interesais tanto por el marqués de Guesclin?
—No, querido mio. Sin embargo, no os haré confidencias sino á medias. Bás-teos saber que quiero arruinar á ese muchacho.
—¿Cómo lo entendéis?
—En el ánimo de una mujer á quien un amigo mio ama perdidamente.
—Pero, dijo Luxor, si ese muchacho es tuerto, no debe ser muy seductor.
—Para otra mujer, no; pero sí para esa, que no sueña mas que con títulos y pergaminos.
—Vaya un gusto raro, murmuró Luxor, que nunca se habia explicado para qué puede servir en este mundo, cuando se tiene dinero, un título de conde ó de marqués.
La jóven prosiguió:
—¿Teneis todos vuestros fondos en la Bolsa?
—¡Ya lo creo!... ¿dónde quereis que los tenga?
—Sin embargo, si yo os aconsejara que compráseis una casa, ¿lo hariais?
—Ya sabeis, querida mia, respondió el bolsista, que hago cuanto quereis. ¿Dónde está esa casa?

—Pero, tranquilizaos, no está herido. Nana respiró.
—Pero, ¿con quién se ha batido?
—Con el jóven marqués de Guesclin.
—No le conozco, dijo Nana.
—Ni yo; pero lo que sé es que hace tres dias vive en mi casa.
—¿En la calle Mogador, núm. 29?
—Precisamente.
—¿Y Máximo se ha batido con él?
—Hoy por la mañana, á las ocho, en el bosque. ¡Oh! añadió el baron, sé acerca de eso cosas chistosas.
—Pero, ¿por qué se ha batido?
—Ha sido cuestion de faldas.
Nana se estremeció.
—Parece, continuó el noticiero, que en el terreno han pasado cosas estrañas.
—¡Bah!
—El jóven marqués ha llevado cierto testigo que he visto muchas veces el año último en el café Inglés, un médico á quien llaman el doctor Samuel, y del cual debeis acordaros...
—Sí, sí... dijo Nana que temia oír pronunciar delante de ella el nombre del conde de Morangis. ¿Y bien?
—Parece que uno de los testigos de Máximo se ha negado á reconocer al doctor por un hombre honrado, y lo ha echado de allí vergonzosamente.
—¿Es imposible! dijo Nana.
—Es la pura verdad, querida mia... Pero, esperad, continuó el baron; voy á deciros otras muchas cosas.
—Veamos.
—Figuraos que mi ayuda de cámara y el groom de ese marqués de Guesclin, á quien no conozco ni poco ni mucho, que nunca ha ido al club, ni á Tortoni, ni á las carreras; un hombre sin mundo, en una palabra, mi criado y su groom se han hecho amigos.
—¿Tan pronto? dijo Nana sonriendo. ¿Y qué más?
—El groom ha referido á German una historia tan divertida como escandalosa que ha pasado hoy por la mañana en casa de su amo. Parece que ese marqués debia casarse con una muger muy rica, y que habia prometido una comision.
—¿A quién?
—A una señora que despues se presentó insultando á ese desgraciado, que do hoy más se parecerá á Horacio Celés.
—¿Porque le han dejado tuerto?
—Justamente. La vieja que, segun parece, ejerce la profesion matrimonial, decia, con mucha razon, que un hombre tuerto

no es ya casadero, y reclamaba á voz en grito cincuenta mil francos que habia prestado al susodicho marqués.
Nana escuchaba con mucha atencion.
—¡Dios mio! dijo el baron Rastemberg; parece que la historia os interesa.
—No... dijo negligentemente Nana.
En este momento concluyó el último acto.
—¿Vais á llevaros á Pepa, baron?
—Sí.
—Entonces, ¡adios! Tengo algo de jaqueca, y me voy cuanto antes...
Y Nana salió del teatro.
Durante el trayecto del teatro Lírico á la calle de Courcelles fué, pues, cuando la vió el personaje que la reconoció y se puso á seguirla.
Al ir á casa de Máximo Aubin á semejante hora, Nana contaba con los hábitos regulares del jóven.
Era cosa casi cierta de que el jóven estaba en su casa.
Nana llamó, entró en seguida, y no necesitó preguntar al portero para convencerse de que en efecto Máximo estaba allí.
Las ventanas de una vasta pieza, situada en el segundo piso, y la que habia destinado para pieza de fumar, estaban alumbradas.
El portero se quedó estupefacto al ver llegar á aquella hora una muger. Hacia mucho tiempo que Máximo vivia con el hombre arreglado. Sin embargo, la de... subir.
Nana halló á Máximo sentado delante de una mesita y leyendo.
—¿Cómo! ¿vos? dijo al verla entrar.
—Sí, amigo mio.
—¿Necesitais de mi?
—No, pero vos podeis necesitar de mi amistad, mi pobre Máximo.
Y la alargó la mano.
—Así, pues, le dijo, os habeis batido?... Os batís y no me decís nada...
—¡Pesh! dijo Máximo sonriendo, no valia la pena, mi querida Nana, de advertiros de mi corta expedicion de hoy por la mañana. Ya lo veis, estoy sano y salvo.
—¿Y habeis saltado un ojo á vuestro rival?
—¿Mi rival? dijo Máximo estupefacto.
—Sed franco conmigo.
—Pero...
—Os habeis batido por la condesa de Haute-Futaie...
Un ligero encarnado coloró las mejillas de Máximo.

—Pero, tranquilizaos, no está herido. Nana respiró.
—Pero, ¿con quién se ha batido?
—Con el jóven marqués de Guesclin.
—No le conozco, dijo Nana.
—Ni yo; pero lo que sé es que hace tres dias vive en mi casa.
—¿En la calle Mogador, núm. 29?
—Precisamente.
—¿Y Máximo se ha batido con él?
—Hoy por la mañana, á las ocho, en el bosque. ¡Oh! añadió el baron, sé acerca de eso cosas chistosas.
—Pero, ¿por qué se ha batido?
—Ha sido cuestion de faldas.
Nana se estremeció.
—Parece, continuó el noticiero, que en el terreno han pasado cosas estrañas.
—¡Bah!
—El jóven marqués ha llevado cierto testigo que he visto muchas veces el año último en el café Inglés, un médico á quien llaman el doctor Samuel, y del cual debeis acordaros...
—Sí, sí... dijo Nana que temia oír pronunciar delante de ella el nombre del conde de Morangis. ¿Y bien?
—Parece que uno de los testigos de Máximo se ha negado á reconocer al doctor por un hombre honrado, y lo ha echado de allí vergonzosamente.
—¿Es imposible! dijo Nana.
—Es la pura verdad, querida mia... Pero, esperad, continuó el baron; voy á deciros otras muchas cosas.
—Veamos.
—Figuraos que mi ayuda de cámara y el groom de ese marqués de Guesclin, á quien no conozco ni poco ni mucho, que nunca ha ido al club, ni á Tortoni, ni á las carreras; un hombre sin mundo, en una palabra, mi criado y su groom se han hecho amigos.
—¿Tan pronto? dijo Nana sonriendo. ¿Y qué más?
—El groom ha referido á German una historia tan divertida como escandalosa que ha pasado hoy por la mañana en casa de su amo. Parece que ese marqués debia casarse con una muger muy rica, y que habia prometido una comision.
—¿A quién?
—A una señora que despues se presentó insultando á ese desgraciado, que do hoy más se parecerá á Horacio Celés.
—¿Porque le han dejado tuerto?
—Justamente. La vieja que, segun parece, ejerce la profesion matrimonial, decia, con mucha razon, que un hombre tuerto

ces, resolviendo problemas aritméticos y respondiendo perfectamente a difíciles preguntas de gramática y geografía. En música tampoco dejan nada que desear estas señoritas.

Se ha fundado en Bucharest con capitales ingleses y franceses un Banco nacional, cuyo capital asciende á 30 millones de francos.

Durante el mes de noviembre se han fundado en Inglaterra 37 nuevas sociedades financieras, comerciales é industriales.

La dirección general de correos en Francia va á poner en venta sobres franqueados de varios precios, á fin de facilitar el franqueo previo de la correspondencia.

El movimiento comercial en Francia durante los diez primeros meses de este año asciende á las siguientes cifras: Importación, 2,127,125,000 francos; exportación, 2,470,032,000 francos. El movimiento de metales preciosos durante los mismos 10 meses presenta á favor de la importación una diferencia de 27,740,000 de francos.

A La Nación le dirigen de Londres una importante correspondencia en la que se leen los párrafos siguientes:

«Si cual parece deber suponerse en vista de la reinstalación del gabinete Narvaez, presenta el gobierno á las Cortes, y estas sancionan, el abandono de la isla, no es dudoso que la medida será aprobada por la opinión en el extranjero y particularmente en Inglaterra y en los Estados Unidos. En España mismo y en Cuba, muchos aplauden que el país sacuda los efectos de la pesada carga de sujetar de por fuerza á una población medio salvaje, que nos engañó cuando dijo que quería darse á nosotros, y cuya estéril dependencia está costando preciosísima sangre.»

«Si como es de proungre.»

en cuenta el coste ni el sacrificio, sino únicamente mirar por el nombre, el decoro y el prestigio de España.»

Como una gran parte de los individuos que acaban de ser nombrados senadores pertenece al Congreso, se calcula que llegará á cuarenta los distritos donde habrá que proceder á segundas elecciones.

El rector de la Universidad de Barcelona, luego que supo el sensible fallecimiento de D. Francisco Permanyer, convocó á los decanos para ocuparse en la manera de pagar un tributo de aprecio á la memoria de su malogrado compañero, y parece que se acordó celebrar unas honras fúnebres en la iglesia de Belen.

Ha oído el *Diario de Barcelona* asegurar, que ha fallecido el decano de nuestros actores, D. Antonio Valero, hermano del tan aplaudido y célebre D. José Valero.

El temporal de hielos y frios consiguientes que se sentía en Aragón comienza á ceder, lo mismo que en Castilla. Las nieves van limandose con rapidez desde el viernes.

Se han entablado negociaciones entre el baron de Schmerling, ministro de Estado austriaco, y los jefes del partido húngaro, para ver si es posible una solución de la cuestión húngara.

En la diócesis de Chelm, en Rusia, se ha establecido un comité de sacerdotes influyentes de la Iglesia griega-unida, que trata de producir una reforma en ella.

Baviera acaba de dirigir una nota muy enérgica al Austria, exigiéndola se pronuncie de una manera formal en la cuestión de sucesión de los ducados.

Parece que la mayoría de la Cámara de los diputados de Prusia es contraria á la anexión de los ducados.

Ya se halla constituida en Barcelona la junta que debe entender en el derribo de la ciudadela, cuyos individuos se hallan divididos en dos secciones, la una de derechos, para atender á todos los que existan acerca del particular, y la otra de obras para cumplir lo que dispone el gobierno tocante á la construcción de cuarteles y edificios militares, donde se coloquen las tropas y pertrechos de la ciudadela.

Dice una carta de Zaragoza del 30: «A las dos de esta tarde, según tenemos entendido, ha debido salir el juzgado del Pilar de esta capital, acompañado del forense, escribano y hermano de tur-

no de la Sangre de Cristo, con el objeto de recoger el cadáver de un criado de la casa de campo denominada de Corrale, en el Castellar, el cual, habiendo faltado desde el primer día de Pascua, le han encontrado muerto por el frío en las cercanías de la espesada paridera.»

En el teatro de Bilbao se ha cantado *Maria de Rhoan* de un modo admirable. Se comprende que así haya sido, puesto que ha tomado parte en la ejecución el eminente Ronconi, al que prodigó entusiastas aplausos el público bilbaíno.

La Junta del colegio notarial del territorio de Barcelona al inaugurar la fiesta de su patrono San Juan apóstol y evangelista, abrió una suscripción entre los notarios de la capital destinada al socorro de la clase obrera, que ha dado por resultado el reunir 2,100 rs., cuya cantidad entregó el decano de dicho colegio al Excmo. señor gobernador de la provincia, con el oportuno oficio y para la debida distribución. Aquella autoridad superior aceptó con reconocimiento dicho donativo, manifestando su agradecimiento á la junta por la generosa idea que tuvo al celebrar la indicada fiesta.

Los periódicos de Palma de Mallorca dicen que también allí se sentían los efectos del temporal que azotaba á la Península. En el Puerto de Palma se hallaban ancladas muchas embarcaciones que no pudieron continuar su viaje y arribaron fuertemente á guarecerse de las encrespadas olas.

En la última sesión que celebró la Sociedad económica de amigos del país de Barcelona después de un animado debate, fué desechada por 35 votos contra 18 la proposición del Sr. Serra y Totousaus de que se incluyera en la red de ferro-carriles de aquella ciudad á Tarragona pasando por la costa.

No es cierta la noticia dada por los periódicos italianos, de que iba á empezar en breve la evacuación de Roma por los franceses, saliendo una brigada para Civita-Vecchia.

El gobierno español no tomó parte en la publicación hecha de la circular que el Sr. Llorente dirigió sobre la cuestión del Perú al cuerpo diplomático español, para dar conocimiento de ella á los gobiernos cerca del que se halla acreditado; y solo alguna chancillería extranjera ha podido facilitar copia de dicho documento al periódico francés *Los archivos diplomáticos*. El gobierno español sigue teniendo que guardar reserva, si no sobre ese documento, sobre las instrucciones dadas al Sr. Pareja, porque su publicidad en los momentos críticos pre-

sentes pudiera ser perjudicial á los intereses nacionales.

Aunque *La Nación* lo ponga en duda es positivo lo que hemos dicho de que entre los nuevos senadores los hay de todas opiniones: si hombres como los señores Falcon, Campuzano, Corradi y no sabemos si el general Atmeller, no son llamados progresistas, ignoramos á qué partido puedan corresponder. También se equivoca *La Nación* en suponer que el gobierno solo ha atendido á nombrar á los que hayan de apoyarle con sus votos: el gobierno ha nombrado á los que ha creído mas dignos sin tratar de saber cómo van á votar.

La Academia matritense de jurisprudencia y legislación, celebra hoy á las ocho de la noche sesión pública teórica, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Pinel, sobre la centralización, teniendo pedida la palabra los señores Saleta y Jimenez, Pizarroso, Gargajo, Aróstegui y otros.

Los progresistas puros se disponen á discutir las proposiciones presentadas en la última enciclica de Su Santidad, donde se condena, entre otros principios, el de la soberanía nacional, fundados, según dicen sus periódicos, en que dicha enciclica no ha obtenido aun en España el *Requiem exequatur*.

La Nación dice ayer que los ministros Sres. Arrazola y Seijas han aplazado su salida del gabinete para cuando se apruebe el mensaje á la Corona. Ya hemos dicho y repetimos que esta noticia no tiene fundamento.

No hay el menor motivo, según los informes oficiales, para dar crédito á las noticias que se vienen extendiendo hace dos ó tres días de que los partidarios del absolutismo se preparan para turbar el orden público. Es un hecho que antiguos absolutistas, mudos hoy ambos partidos extremos, circulan por algunas comarcas dando por supuesto que cuentan con elementos para derribar las instituciones vigentes y que ya los encuentran los agentes de la autoridad tratando de explotar á los honrados liberales y sufridos obreros catalanes, como buscando apoyo en algunas personas fanáticas que achacan al liberalismo todos los males públicos; pero es otro hecho positivo que el gobierno conoce cuanto se maquina, que ve la impotencia de los maquinadores, que cuenta con medios para reprimir todo desorden, y que tiene la mas absoluta seguridad de que no hay la mas leve presunción de que la tranquilidad pueda turbarse, ni por los partidarios de la demagogia, ni por los del absolutismo, resuelto como se halla el gobierno á aplicar todo el rigor de las leyes á

los que, desde cualquier campo y con cualquier bandera, osen combatir la Constitución del Estado.

Se abriga esperanzas por algunos de que no salga cierto el anunciado incendio de la fragata *Triunfo*, como ya en otra ocasión salió falso que la misma fragata habia naufragado al arribar el año último á San Francisco de California. En medio de las dudas y del deseo patriótico que en todos los partidos se advierte de que salga mentira tan infausta nueva, hay cierto y natural interés en conocer cuáles son las noticias que sobre ella tiene el gobierno. Nosotros hemos tratado por lo tanto de inquirir las noticias oficiales que hay sobre el siniestro, y según hemos oído el incendio de la *Triunfo*, si no puede darse como un hecho incontestable, ha sido comunicado al menos por los agentes oficiales del gobierno. Este, por lo que se cuenta, ha recibido la noticia por la vía de Londres, á donde la ha llevado el correo de las Antillas en un despacho de nuestro ministro en Washington Sr. Tasara, quien comunica al gobierno de Madrid lo que le ha participado el cónsul francés en Panamá. Ahora que ya saben nuestros lectores por dónde ha venido la noticia, puede cada uno darle el crédito que le parezca.

Ha fallecido de una larga y penosa enfermedad doña Antonia Maristany de Gaspar, madre de los hermanos Gaspar, conocidos editores de esta corte por sus excelentes publicaciones tipográficas.

Los Sres. Baylli-Bailliere han publicado la *Agenda de bufete* para el año que ha comenzado ayer; la *Agenda de la lavandera*, y el *Almanaque de cuadro*, objetos los tres que son ya casi indispensables para todas las familias por la facilidad que proporcionan para llevar las cuentas diarias de una casa, y por las curiosas noticias que contienen.

De la *Agencia Peninsular* recibimos ayer tarde el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

Ospintewal, 6 de diciembre.
El Congreso peruano acaba de aprobar, por casi unanimidad, la resolución del presidente, pidiendo la evacuación inmediata de las islas Chinchas ó un ataque contra la escuadra española.

El Congreso ha resuelto, tambien, no aceptar ningun arreglo antes de la evacuación completa de dichas islas.

Reina gran agitacion.

Entre los atentados cometidos en el Perú con súbditos españoles antes de los asesinatos de Talambo, á que alude en su circular al cuerpo diplomático el señor Llorente, figuran, según nos dice una

Nana se sentó á su lado, tomó su mano en las suyas, y le dijo:

—Voy á probaros que estoy al corriente de vuestros asuntos.

—¿Cómo?

—El marqués de Guesclin, con quien os habeis batido, vive en la calle de Mogador, número 29.

—¿Bueno! ¿y qué mas?

—Galanteaba ó debía casarse, no lo sé de cierto, con la condesa de Haute-Futaie.

—Es posible.

—Y os habeis batido con él.

—¡Ah! mi pobre amiga, dijo tristemente Máximo, eso no ha servido para adelantar en nada mis asuntos.

—¿Lo creéis así?

—Hasta ahora he sido indiferente á la condesa de Haute-Futaie...

—¿Quereis decir que de aqui en adelante le seréis odioso?

—¡Ay!

Una linda sonrisa, llena de audacia, asomó á los labios de Nana.

—Eso sería bastante justo si no interviniera vuestra amiga, dijo.

—¿Vais á intervenir?

—Sí.

—¿Y qué podeis hacer?

—Yo me encargo de demostrar á la condesa que le habeis prestado un gran servicio...

—¿Cómo?...

—Librándola de un intrigante como ese marqués.

Máximo abrió los ojos desmesuradamente.

—Un intrigante! dijo estupefacto.

—Que habia especulado con el dote de la condesa.

Entonces Nana refirió á Máximo lo que acababa de saber por boca del mismo baroncito de Rastemberg.

—Y bien, mi querida amiga, dijo, qué prueba eso? Aun admitiendo que todo sea cierto, ¿cómo quereis que la condesa lo sepa?

—Yo se lo diré.

La admiración de Máximo llegaba á su colmo.

—Se lo diré, prosiguió Nana, y antes de veinte y cuatro horas.

—Pero dónde? ¿cómo?

—Ese es mi secreto; solo quisiera advertiros...

—¡Ah!...

—Y rogáros que ratificáseis de antemano todo lo que yo haga.

—Bien, dijo Máximo. ¿Pero qué conseguiremos con eso?

—¿Quién sabe? Se me figura que tarde ó temprano os casareis con la condesa.

Máximo por poco se desmaya de emoción.

—Callaos, mi pobre amiga, dijo. Si yo os creyera, me hariais morir de alegría.

—Mi querido Máximo, continuó Nana; rara vez me entrometo en asuntos de otro sin dejar de conseguir mi objeto.

Máximo hizo un movimiento de cabeza.

—Ese marquesito que habeis dejado tuerto es un farsante; yo le arrancaré la máscara, y pondré á la condesa á vuestros pies. No me preguntéis cómo; pero tened confianza de mí...

—Sea, dijo Máximo.

—Y obedecedme, si os trazo un programa.

—Con mucho gusto.

—¿Hareis, de veras, lo que yo quiera?

—Sí, por cierto.

—Pues bien; en ese caso, empecemos desde mañana.

—¿Qué esperaréis de mí?

—Mañana ireis al bosque, como de costumbre.

—¿Bueno!

—Solo que pasareis por mi casa antes de ir.

—Bien; pero...

—¡Chut! eso constituye parte de mi programa. ¡Adios!

Y Nana se levantó.

—Adios, dijo; hasta mañana.

Máximo la acompañó hasta la puerta de entrada de la casa, y ni ella ni él repararon en un hombre embozado hasta los ojos y que se hallaba observando desde la acera de enfrente.

Nana volvió á subir al carruaje.

—A casa, dijo al cochero.

Y al tomar el cupé el camino de Passy, la pecadora murmuró aparte:

—Antes de mañana por la noche sabré fijamente quién es el marqués de Guesclin. Y entonces... ¡nos veremos, señora condesa!

XIV.

Luxor, uno de los hombres más hábiles del *Bolsin*, se habia acostado muy tarde; era fin de mes, y su liquidación le habia ocupado una parte de la noche.

Luxor no se habia acostado hasta el amanecer en su casa de los Campos Eliseos, magnífica propiedad que habia hecho construir hacia la mitad de la avenida Balzac.

Se recordará que diez y ocho meses antes, cuando esta construcción no estaba aun concluida, el bolsista se la ofreció á Nana.

Peró Nana prefirió guardar su departamento de la calle de Saint-Lazare y que le hicieran en Passy una bonita villa, donde la hemos vuelto á hallar. Como sus millones crecían y se multiplicaban, y no tenia en este mundo mas afecion que Nana, el bolsista habia hecho todo lo que la pecadora habia querido.

Ahora bien, Luxor acababa de acostarse despues de haber cenado opíparamente, y fumado un cigarro magnífico, cuando se vió bruscamente despertado.

Nana penetraba en su cuarto con el primer rayo del sol.

Hay gentes que tienen el despertar de muy mal humor; otros por el contrario, se echan á reir en cuanto abren los ojos.

Luxor era del número de estos.

La entrada de Nana en su habitación era para Luxor una aparición tan rara como grata.

Así es que tuvo para ella esa sonrisa angelical que solo pertenece á los que son completamente dichosos.

—¿Cómo! dijo Nana, ¿estais aun en la cama?

—He trabajado toda la noche, y acababa de dormirme; pero, añadió el bolsista, soñaba con vos.

—¡Bah!

—Soñaba que consentiais en casaros conmigo, mi querida Nana.

La pecadora se dejó caer en un gran sillón y se echó á reir:

—Mi pobre viejo, dijo, según yo, sois a prueba mas cierta de que un hombre lleno de absurdas ideas puede, sin embargo hacer fortuna.

—Sois dura, Nana...

—No, soy justa.

—¿Eh?

—¿Cómo puede un hombre de buen juicio hablar de casarse conmigo?

—Yo os amo...

—¡Eh! ya lo sé... todos los días me lo probais, y ahora mismo vais á volver á probármelo.

Luxor ahogó un grito de alegría.

—¿Necesitais de mí? dijo.

—Sí.

—¡Hablad, hablad prontol...

—Mi querido amigo, continuó Nana, me habeis dicho veinte veces que podriais tener sobre cualquier hombre todas las noticias posibles en algunas horas.

—Es cierto.

—¿Cómo hacéis?

—Tengo á la mano la lluvia de los informes.

—¿Qué palabra tan chistosa!

—¿Quereis que me explique?

—Vengo espresamente á rogárosl.

Luxor se habia puesto un pantalon y una bata.

—Mi querida amiga, dijo, ya comprendereis que en la Bolsa no se conoce á todo el mundo. A cada instante se están viendo caras nuevas, condes arruinados, marqueses sin marquesados, barones alemanes que toman el acento de un banquero célebre para adquirir crédito. Pero no es oro todo lo que brilla, y un hombre de buen juicio no juega de buenas á primeras con el primero que se presenta.

Yo he recurrido á la lluvia.

—¿Pero qué es eso de la lluvia?

—Es un hombrecillo vestido con un paletó gris y un sombrero muy grasiiento, que lleva en todas las estaciones un paraguas debajo del brazo, y que conoce á Dios y al diablo, ¿Por qué?... No lo sé.

—¿Y esa es vuestra policia?

—¿Sobre quién quereis tomar informes?

—Sobre un hombre que no asiste á la Bolsa.

Luxor se encogió de hombros.

—Mi pobre amiga, dijo, vuestro candor os honra... pero acordáos que todos los hombres han pasado, pasan ó pasarán por nuestra casa; ¿Qué mas?

—No creo que ese muchacho haya hecho su fortuna en la Bolsa, repitió Nana.

—En ese caso irá allí á perderla.

Nana no respondió.

—Se llama el marqués de Guesclin, dijo.

Luxor tomó un lápiz, abrió su cartera, y escribió el nombre pronunciado por Nana.

—¿Dónde vive?

—Calle Mogador, 29.

—¿Qué mas?

—Se ha batido en duelo ayer por la mañana, y ha quedado tuerto de un ojo.

—Y bien, qué deseais saber?

—¿De dónde ha salido? ¿de dónde procede? ¿si es ó no marqués, rico ó pobre?

—¿Eso es todo?

—Está enamorado y va á casarse.

persona que ha vivido largo tiempo en Lima. Los siguientes:

D. Cayetano Garviso, médico español, poseía una mina de plata abundante y se le quiso despojar de ella. Al efecto, se le encasó y encarceló prestando temerose que conspiraba, se le tuvo 31 días a pan y agua, al cabo de cuyo tiempo se le puso en libertad porque demostró la falsedad de la acusación. Viendo que no dejaba la mina, se le prendió de nuevo y se llevó a la iniquidad al extremo de ponerle en capilla y confesarle para llevarle al patíbulo, en cuyo último extremo cedió la mina y se le puso en plena libertad.

D. Inocencio Gallinar fué atropellado en su casa del Callao por la policía, cuyos agentes le saquearon, al parecer de acuerdo con el gobernador, y cuando recurrió á este en queja, le recibió á bofetadas y puntapiés.

D. Joaquín de Villanueva fué asaltado en su casa, mientras comía, por 26 asesinos, que le quitaron la vida. Gratificados por la viuda los agentes de policía, se apoderaron de algunos de aquellos, y declararon sus crímenes y sus cómplices. Al cabo de poco tiempo, y no obstante ser conocidos todos estos, fueron puestos en libertad los tres ó cuatro presos, y declarados con derecho á querrelarse de los oficiales de policía. Algunos meses después fueron declarados los asesinos honrados ciudadanos por la corte suprema de Justicia é inhabilitados los oficiales de policía para ejercer en lo sucesivo ningún cargo público.

El conde de San Isidro, cuyos bienes se habían repartido varios personajes políticos, fué llamado por exhorto para tomar posesión de aquellos, creyendo que por su edad avanzada no iría al Perú, y pensando así legitimar la usurpación. Fué, no obstante, y habiendo permanecido en Lima ocho años reclamando sus bienes, nada ha podido adelantar, y últimamente ha muerto á fuerza de amarguras en Guayaquil, adonde se trasladó huyendo de las iras peruanas, cuando nuestra escuadra tomó las islas Chinchas.

Anteayer fué detenido y conducido á la cárcel de Villa un sujeto en quien recaen sospechas de hurto de gran consideración.

Ayer mañana muy temprano hubo un gran escándalo en el café del teatro de la Zarzuela, promovido por varios individuos que á él habían concurrido. Hicieron también algunas averías, rompiendo un velador, dos banquetas y el servicio.

Un mocito que anteayer á las 8 tuvo el atrevimiento, casi á ojos vistos, de robar una capa en el café de la Perla, fué puesto anteayer mismo á buen recaudo.

Hasta las doce del día de ayer había sido depositado en los buzones de correos de la población el considerable número de 93,939 tarjetas que representan otras tantas felicitaciones. Esta cifra revela el excesivo trabajo que en el día de ayer habrá habido en la administración de Correos, y por lo que nada tendrá de particular que algunas personas reciban con retraso algunas de estas felicitaciones.

La redacción de LA CORRESPONDENCIA felicita á todos sus favorecedores.

El martes 27 de diciembre último fueron puestos en capilla en Bonilla de la Sierra, partido judicial de Piedrahíta, provincia de Avila, Agustín Jimenez y Castilla (a) Cigüño, de veintinueve años de edad, y Marcos Llorente y Orgaz (a) Marcones, de treinta y un años, sufriendo el jueves 29 la pena de muerte que les fué impuesta.

Los infelices han muerto como cristianos, ofreciendo con su muerte una reparación á la vindicta pública, profundamente alarmada por la repetida comisión de hechos horribles en un país de antiguo tan pacífico y de costumbres tan morigeradas.

En Bonilla de la Sierra se fraguó el horrendo homicidio que dió méritos á la causa conocida por la de los *pasajeros*, que pende en grado de súplica en esta Audiencia. En Bonilla de la Sierra tuvo lugar la perpetración del inaudito e inaudible asesinato de cuatro indefensas mujeres y niñas, la mayor de veintiocho años de edad y la menor de tres años, bárbaramente inmoladas á hachazos en sus propias camas. Y en término del mismo Bonilla de la Sierra tuvo su ejeción el crimen que dió ocasión á la tristísima y dolorosa escena de que nos ocupamos.

Felipe Cornejo tenía un rebaño de ganado lanar al cuidado de su hijo Cándido Cornejo, joven de 16 años, y habiendo faltado algunas cabezas, lo puso éste en conocimiento de su padre, que desconfiando del Marcos Llorente reconvinó á éste diciéndole que no le obligase á dar parte y lo pusiesen en el presidio de Toledo. Después faltó una borrega del rebaño, la que fué hallada entre las que guardaba Agustín Jimenez y este tuvo que satisfacer su importe. De resultas de esto ambos reos acordaron vengarse de Felipe Cornejo en la persona de su hijo Cándido, y después de madurar el proyecto y premeditarlo por espacio de varios días, convinieron en reunirse la noche del 20 de agosto último, y así lo verificaron, dirigiéndose á el hato del Cándido para matarlo; no lo hallaron allí, y sintiéndole venir, salieron á su encuentro y sin proferir palabra alguna le deseararon un golpe en la cabeza con un garrote derribándole en tierra, en cuya posición, sin atender á los ayes de la víctima que demandaba piedad, los dos asesinos armados cada uno de una enorme piedra le machacaron la cabeza bárbaramente, llegando su ensañamiento al punto de haberle causado lesiones aun después de muerto.

del ferro-carril del Norte desde el Escorial á Avila.

Cádiz, 31.
A la una y cuarenta y cinco minutos salió el vapor-correo de las Antillas con la correspondencia.

Cartagena, 31.
Ha llegado aquí el general Rubalcaba con las personas que le acompañaban.

Ayer, como habíamos anunciado, han jurado y tomado posesión del cargo de jueces de paz y suplentes, todos los señores que han sido nombrados para los juzgados de este territorio, jurando sus cargos en manos de los jueces de primera instancia de los respectivos distritos.

Hoy á las doce, como ya indicamos hace días, tendrá lugar en la sala de gobierno de la Audiencia de esta corte, la solemne apertura de tribunales bajo la presidencia del señor regente de la misma y con asistencia de todos los decanos jueces, abogados, procuradores y notarios de Madrid.

Están de camino y deben llegar muy en breve á esta capital las magníficas colecciones de carteles para enseñar á leer, impresas en Londres, con estricta sujeción al *Cuaderno primero* compuesto para S. A. R. el príncipe de Asturias cuya introducción en España en el número de ejemplares que permite la ley, ha sido autorizada por real orden.

Nos escriben de Mallorca, que el actor Sr. Farro ha sido muy aplaudido en el teatro de aquella población, representando los dramas *El Tío Martín ó la honradez* y *Don Francisco de Quevedo*.

Anteayerse ocuparon en extraer las nieves de las calles de esta capital 1,099 carros; pertenecientes á particulares 931, los cuales fueron de pago; 65 correspondientes al arbolado; 68 de los dedicados á la limpieza por el ayuntamiento y 15 de los correspondientes á caminos.

Ayer, á pesar de la lluvia, también muchos obreros de la Villa y bastantes carreteros, con sus carros, se han dedicado á la misma penosa tarea de estos últimos días para dejar lo mejor posible espedito el paso á los innumerables transeúntes y coches que cruzan las calles de la coronada Villa.

El *Contemporáneo* publicó ayer un comunicado de sus antiguos redactores contestando á ciertas indicaciones del Sr. Estéban Collantes, y declarando que sus relaciones con este señor han sido mas particulares que políticas, y que ellos siempre han rechazado toda mancomunación con la fracción política que estaba en el poder al estallar la revolución de 1834.

No es exacto, como manifiesta el periódico satírico *El Gil Blas*, que se hayan hecho, hasta ahora, por nadie, proposiciones al Sr. D. Eduardo Rosales para la adquisición de su cuadro, que representa el acto de hacer testamento Isabel la Católica.

El gobierno chileno ha decretado la adopción del sistema métrico francés, que se pondrá en vigor desde 1.º de junio de 1865.

El conocido escritor francés Mr. Prevost Paradol irá á Egipto durante los primeros días de enero, llamado por el virey para que le aconseje sobre la manera de crear una universidad y un instituto en el Cairo.

El ministro de Negocios Extranjeros en Inglaterra, conde Russell, prepara una nueva edición de su obra titulada *Ensayos sobre la Constitución inglesa*. Este libro lo publicó por primera vez en su juventud hace treinta y cinco años, y se ignora qué cambios habrá introducido ahora.

Son satisfactorias las siguientes noticias que publica un diario de Vich: «Hoy podemos dar á nuestros lectores noticias satisfactorias de los pueblos de Manlleu y Roda. En la primera de estas poblaciones los facultativos han declarado ya terminada la epidemia, y es probable que no se tarde mucho en cantar el *Te Deum*; en la segunda son ya escasos los casos de viruela, esperando que no tardará en desaparecer tan funesta plaga. Si unimos á esto la mejora sensible que ha experimentado la industria algodonera, por efecto de la cual se apresan ya algunos trabajos de fabricación, nos es lícito concebir esperanzas de que van á lucir mejores días que los que acaban de transcurrir para los desgraciados vecinos de aquellos industriosos pueblos.»

Han sido nombrados para ejercer los primeros puestos municipales de Alicante: Alcalde, D. Miguel Pascual de Bonanza.—Primer teniente, D. Eduardo Andreu.—Segundo, D. Antonio Vidal.—Tercero, D. José Manresa, y cuarto D. José Escalambre.

Se está construyendo en los astilleros de Dumbarton, por cuenta de la casa de los Sres. Lopez y compañía, otro magnífico vapor del porte y condiciones del *Príncipe Alfonso*, con destino al servicio de los correos-transatlánticos que hoy aventajan, como es sabido, á las mejores líneas europeas.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Liverpool, 31. Escriben de Aspinwall con fecha 6 de diciembre: El Congreso peruano aprobó casi

Cádiz, 1.º
Hoy á las nueve de la mañana ha entrado en este puerto el vapor-correo de la Habana.
A su salida de Cuba no ocurría novedad en aquella isla.
Avila, 31.
Mañana quedará espedita la línea

por unanimidad la resolución presentada por su presidente, es decir, que se intimaría á los españoles á evacuar las islas Chinchas en un plazo de ocho días, y que de no hacerlo serian atacados inmediatamente por los peruanos; que se prohiba al poder ejecutivo tratar de arreglo alguno con España antes de la citada evacuación ó antes que se hayan tomado á viva fuerza por la armada peruana las islas ocupadas por España.

En otra resolución del Congreso se pide que el actual presidente de la república dimita su cargo. El presidente no ha accedido aun á dicha resolución. Una revolución parece inminente.

La destrucción por incendio de la fragata «Triunfo» se considera como la señal de ataque á la flota española.

La revolución del Estado de Bolívar en la república de Colombia no ha terminado aun.

Southampton, 31.
Escriben de Gibraltar que el gobernador de Tetuan que había sido encarcelado como acusado de haber facilitado la fuga de los asesinos del súbdito francés, ha sido puesto en libertad á consecuencia de la petición especial del ministro plenipotenciario de Francia en Marruecos, el cual insistió personalmente en pedir esa gracia al Sultán.

El viernes á las dos de la tarde pasaron á la alcaldía corregimiento los cinco jefes facultativos de los distritos municipales de Madrid y el secretario de dicho cuerpo en representación del mismo, con el objeto de hacer entrega á la junta municipal de una magnífica escribanía de plata, que este cuerpo regala á los señores de la junta, y que representa la gratitud de los profesores del cuerpo á los buenos servicios de la junta en pró de los intereses y consideraciones de los mismos profesores.

El señor conde de Belascoain, como presidente actual de la corporación, dió las gracias mas expresivas por sí y á nombre de sus compañeros por el obsequio que se les había hecho. Aprovechando la oportunidad estos profesores, suplicaron al señor corregidor que en la natural renovación de la junta, no presindiese del inspector del cuerpo, señor D. Santiago Ortega y Cañamero, que tanto se ha esforzado en elevar la institución á la gerarquía en que hoy se encuentra, indicando el señor conde de Belascoain de la manera mas afectuosa que tales eran sus deseos para el Sr. Ortega y el cuerpo que preside, toda vez que á la inteligencia de dicho señor, y á su celo y desinteresada laboriosidad se debían en gran parte los aplausos que el vecindario de Madrid agradecido tributaba á la beneficencia municipal.

Por nuestra parte creemos que el señor Ortega no dejará de tener representación como vocal en dicha junta en el presente año de 1865.

Por la junta consultiva de policía urbana se han pasado á informe del ayuntamiento para la aprobación de la superioridad dos proyectos de una calle de primer orden que partiendo de la Red de San Luis termine en la plazuela de Anton Martin. Uno de dichos proyectos está hecho del siguiente modo: la calle deberá romper por las de Jardines y Aduana corriendo la línea de la medianería de la academia de San Fernando y enlazándose despues con la nueva de Sevilla; siguiendo á la del Príncipe que se ensanchará en la misma proporción de diez y seis metros, continúa por la plazuela de Matute hasta la de Anton Martin.

El otro proyecto para esta misma calle lleva igual dirección que el anterior hasta la calle de Alcalá, allí se hará un rompimiento por las manzanas de casas contiguas á la calle de Cedaceros, sigue por las del Lobo y León ensanchándolas estas hasta diez y seis metros y termina por último en la misma plazuela de Anton Martin.

Estos proyectos que han sido estudiados por dicha junta consultiva, uno de ellos deberá ser declarado de utilidad pública para poner en contacto y en línea recta uno de los extremos mas importantes de la población con el centro de la misma.

La cuestión del Perú no se tratará regularmente al discutirse la contestación la trono. El gobierno hizo observar ayer á la comisión del Senado, que en la actualidad sería poco patriótico y conveniente tratar esta cuestión, y la oposición representada en la comisión por los señores duque de la Torre y D. Antonio Gonzalez marqués de Valdeterrazo, convino en la observación del Gabinete.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 31.
Hoy, al terminar la cotización de la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, 66-30.
4 1/2 francés, 93-75.
3 por 100 interior español, 44.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 290.
Moviliario francés, 955.
Crédito territorial francés, 1265.
Ferro-carril de Zaragoza, 450.
Ferro-carril del Norte, 373.
Moviliario español, 620.
Ferro-carril portugués, 293.
Fondos turcos, 48 3/8.

Londres, 31.
Consolidados ingleses, 89 1/2.
3 por 100 portugués, 48 1/2.
Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 29 1/2.
Idem 3 por 100 moderno 27.
Idem italianos, 65 7/8.

Amsterdam.
3 por 100 interior español, 42 7/8.
Diferido español, 40 1/2.
Anvers.
3 por 100 interior español, 42 3/4.
Diferido español, 40 5/8.

De Londres recibimos hoy la grave noticia de que los agentes peruanos están á punto de adquirir una fragata blindada que se había artilada para los confederados americanos.

¿Y el empréstito? pregunta un periódico de oposición. El empréstito, podemos contestar nosotros no será propuesto á las Cortes, sino cuando otras medidas y sucesos hayan mejorado la situación económica del país y el empréstito pueda hacerse solicitado y no ofrecido y con condiciones favorables al crédito y á los intereses del país.

La comisión de ayuntamiento que ha representado al mismo en los exámenes de fin de año, que han tenido lugar en el colegio de San Ildefonso, bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Romero Paz, presenció dichos exámenes con la mayor satisfacción, observando los progresos de los niños y la facilidad con que respondían á las difíciles preguntas que de historia, geografía, elementos de matemáticas, gramática y música les dirigian sus profesores.

Dicha comisión ha manifestado al señor corregidor lo altamente satisfecha que ha quedado del adelanto de los niños, siendo dignos del mayor elogio los esfuerzos del rector y profesores de dicho colegio por el celo y eficacia que desplegan en la enseñanza de sus jóvenes discípulos.

Los fondos para el pago instantáneo de los premios obtenidos en la lotería extraordinaria de diciembre están disponibles para entregarlos en el acto á los agraciados. Si como dice un periódico, aun no han sido abonados los premios que han tocado fuera de la corte, es por la dificultad de remitir esos fondos á las provincias en el estado metálico del país. Que los interesados que no quieran ó no puedan esperar, los reclamen en Madrid y serán inmediatamente satisfechos. Así y todo á estas horas está ya enviándose á las provincias el importe de sus ganancias.

D. Manuel Cortina, á pesar de lo que se ha dicho, no piensa salir por ahora de la situación política en que hace tiempo se ha colocado. Carece, pues, de verdad la noticia repetida estos días de que el Sr. Cortina va á volver á la vida política para ponerse al frente de los progresistas dinásticos.

El ministro de Hacienda Sr. Barzanallana, ha sido nombrado Senador.

Los aficionados á la taumomaquia se quejan extraordinariamente de que no se haya ajustado por la empresa de la plaza de Madrid para lidiaren la temporada del presente año, al diestro que no injustamente es apellidado *el maestro*, el lidiador Francisco Arjona Guillen (a) Chuchares.) Pero todavía se espera que la empresa, conociendo sus verdaderos intereses, no prive al público de tan célebre lidiador.

Idem brasileños, 84.

Amsterdam.
3 por 100 interior español, 42 7/8.
Diferido español, 40 1/2.
Anvers.
3 por 100 interior español, 42 3/4.
Diferido español, 40 5/8.

De Londres recibimos hoy la grave noticia de que los agentes peruanos están á punto de adquirir una fragata blindada que se había artilada para los confederados americanos.

¿Y el empréstito? pregunta un periódico de oposición. El empréstito, podemos contestar nosotros no será propuesto á las Cortes, sino cuando otras medidas y sucesos hayan mejorado la situación económica del país y el empréstito pueda hacerse solicitado y no ofrecido y con condiciones favorables al crédito y á los intereses del país.

La comisión de ayuntamiento que ha representado al mismo en los exámenes de fin de año, que han tenido lugar en el colegio de San Ildefonso, bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Romero Paz, presenció dichos exámenes con la mayor satisfacción, observando los progresos de los niños y la facilidad con que respondían á las difíciles preguntas que de historia, geografía, elementos de matemáticas, gramática y música les dirigian sus profesores.

Dicha comisión ha manifestado al señor corregidor lo altamente satisfecha que ha quedado del adelanto de los niños, siendo dignos del mayor elogio los esfuerzos del rector y profesores de dicho colegio por el celo y eficacia que desplegan en la enseñanza de sus jóvenes discípulos.

Los fondos para el pago instantáneo de los premios obtenidos en la lotería extraordinaria de diciembre están disponibles para entregarlos en el acto á los agraciados. Si como dice un periódico, aun no han sido abonados los premios que han tocado fuera de la corte, es por la dificultad de remitir esos fondos á las provincias en el estado metálico del país. Que los interesados que no quieran ó no puedan esperar, los reclamen en Madrid y serán inmediatamente satisfechos. Así y todo á estas horas está ya enviándose á las provincias el importe de sus ganancias.

D. Manuel Cortina, á pesar de lo que se ha dicho, no piensa salir por ahora de la situación política en que hace tiempo se ha colocado. Carece, pues, de verdad la noticia repetida estos días de que el Sr. Cortina va á volver á la vida política para ponerse al frente de los progresistas dinásticos.

El ministro de Hacienda Sr. Barzanallana, ha sido nombrado Senador.

Los aficionados á la taumomaquia se quejan extraordinariamente de que no se haya ajustado por la empresa de la plaza de Madrid para lidiaren la temporada del presente año, al diestro que no injustamente es apellidado *el maestro*, el lidiador Francisco Arjona Guillen (a) Chuchares.) Pero todavía se espera que la empresa, conociendo sus verdaderos intereses, no prive al público de tan célebre lidiador.

El Contemporáneo publicó ayer un artículo remitido, escrito por persona amiga del Sr. Llorente, en el cual, tomando por base la cuestión personal que se debate estos días entre D. Agustín Esteban Collantes y aquel periódico, se explica qué clase de relaciones unian al señor Llorente con *El Contemporáneo* y con el señor Collantes.

El articulista dice que el Sr. Llorente fué en efecto una de las personas que contribuyeron á fundar dicho diario, y que en este concepto escribió su prospecto ó programa político; pero jamás fué ni director, ni redactor, ni editor responsable del mismo, pues nada de esto significa el ser consultado algunas veces y dar consejos que el dueño y el director de *El Contemporáneo* seguían unas veces y otras no.

Respecto á las relaciones del Sr. Llorente con el Sr. Collantes, dice el articulista que si el último entraba y salía con gran intimidad en la casa del primero, esto probará, en primer lugar, que el señor Llorente, de la misma manera que los senadores que absolviéron al Sr. Collantes, no le considera culpable del delito que se le atribuya, porque de otra suerte, claro está que no habria accedido á un criminal á su amistad y trato, ni le hubiera recibido en su casa; y probará, además, que el Sr. Llorente es demasiado caballero para interrumpir sus relaciones con una persona agobiada bajo el peso de una calamidad que no considera merecida, no habiendo tenido razones personales para interrumpir este trato, como no las ha tenido hasta despues de la publicación de las cartas que han aparecido en *La Libertad*.

A pesar del notable cambio atmosférico de la anterior semana, no ha habido un grande aumento, ni mortandad en las enfermedades agudas; vienen reinando las mismas que en la tercera semana de diciembre; únicamente se han observado, sin duda por efecto de los intensos frios, algunas muertes repentinas, ocasionadas por lesiones orgánicas de ciertas entrañas, algunas apoplejías y pulmonías, que con dificultad llegaron á vencerse, y toda clase de afecciones catarrales y reumáticas. También han suculido muchos enfermos que venían sufriendo ya há tiempo afectos crónicos

SEGUNDA EDICION.

El Contemporáneo publicó ayer un artículo remitido, escrito por persona amiga del Sr. Llorente, en el cual, tomando por base la cuestión personal que se debate estos días entre D. Agustín Esteban Collantes y aquel periódico, se explica qué clase de relaciones unian al señor Llorente con *El Contemporáneo* y con el señor Collantes.

El articulista dice que el Sr. Llorente fué en efecto una de las personas que contribuyeron á fundar dicho diario, y que en este concepto escribió su prospecto ó programa político; pero jamás fué ni director, ni redactor, ni editor responsable del mismo, pues nada de esto significa el ser consultado algunas veces y dar consejos que el dueño y el director de *El Contemporáneo* seguían unas veces y otras no.

Respecto á las relaciones del Sr. Llorente con el Sr. Collantes, dice el articulista que si el último entraba y salía con gran intimidad en la casa del primero, esto probará, en primer lugar, que el señor Llorente, de la misma manera que los senadores que absolviéron al Sr. Collantes, no le considera culpable del delito que se le atribuya, porque de otra suerte, claro está que no habria accedido á un criminal á su amistad y trato, ni le hubiera recibido en su casa; y probará, además, que el Sr. Llorente es demasiado caballero para interrumpir sus relaciones con una persona agobiada bajo el peso de una calamidad que no considera merecida, no habiendo tenido razones personales para interrumpir este trato, como no las ha tenido hasta despues de la publicación de las cartas que han aparecido en *La Libertad*.

A pesar del notable cambio atmosférico de la anterior semana, no ha habido un grande aumento, ni mortandad en las enfermedades agudas; vienen reinando las mismas que en la tercera semana de diciembre; únicamente se han observado, sin duda por efecto de los intensos frios, algunas muertes repentinas, ocasionadas por lesiones orgánicas de ciertas entrañas, algunas apoplejías y pulmonías, que con dificultad llegaron á vencerse, y toda clase de afecciones catarrales y reumáticas. También han suculido muchos enfermos que venían sufriendo ya há tiempo afectos crónicos

Idem italianos, 65 7/8.

de pecho y que no han podido resistir la fuerza del temporal, y los escosos que en la alimentación suelen hacerse en estos días de Pascua.

Ultimamente, condensada y endurecida la nieve con las fuertes heladas que sobrevinieron después de la gran nevada del 23, se pusieron tan escuadridas las calles que dieron lugar á frecuentes y peligrosas caídas que ocasionaron contusiones, heridas, lujaciones y fracturas de algunos miembros.

Para la plaza de ayudante profesor del hospital general de esta corte han sido propuestos al gobierno por la diputación provincial: en primer lugar, el Sr. Valiente; en segundo, el Sr. Galindo; y en tercero, el Sr. Parraverde.

A consecuencia de las oposiciones verificadas recientemente para ingresar en el cuerpo de sanidad militar, han sido nombrados segundos ayudantes médicos del cuerpo los señores Rodríguez Giner, Gili, Oms, García, Pers, García Tizon, Oñate, Lastres, Martínez, Flo y Serrano.

Escriben de París que se ha transijido ya la cuestión promovida entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas, relativamente á los fondos que deben emplearse en estas últimas. Los términos de esta transacción son los siguientes: se destinarán á obras públicas 350 millones de francos, distribuyéndolos á razón de 40 millones en cada anualidad, y aumentando la cifra de la deuda flotante con los 150 restantes.

Para el día once de enero de 1865, se ha señalado en la sala tercera de esta audiencia la vista de causa contra Casimiro Fresno y Fresno (a) Pampaché, por parricidio perpetrado en la persona de su esposa Tomasa de Lucas, el 23 de mayo último en el Caño Gordo. Este suceso tuvo lugar á consecuencia de que habiendo venido la Tomasa á Madrid á divertirse en la romería de San Isidro con la precisa condición impuesta por su marido de que había de volver á Meco, pueblo de su naturaleza, al día siguiente, como así no lo verificó la espresada Tomasa, su esposo salió en su busca con dirección á esta corte, en donde la encontró, quedando sorprendido al saber que aquella le había sido infiel; resultando de esto el que habiéndose la llevado con él, según se dice, á Meco, en dicho pueblo no supo de ella nadie, hasta que se anunció había sido asesinada, encontrando su cadáver en Caño Gordo. El juez de Alcalá, que formó la causa, le impuso al reo 19 años de cadena, y el fiscal de S. M. pide sea condenado á 17 años de dicha pena. Le defiende el licenciado D. Francisco Bañares.

Un periódico napolitano anuncia que el último de los jefes borbónicos de alguna nombradía que quedaban en campaña, Masini, ha sido muerto en un combate.

Resulta de las noticias recibidas en Londres, que la toma de Savannah por el general federal Sherman descansa únicamente en la fé de un periódico de Baltimore, y que en Nueva-York no se le da crédito. En cambio se confirma la toma del fuerte Mac-Allester por las tropas del referido general.

Las noticias de los ejércitos que operan en el Tennessee son contradictorias. Anteanoche tuvo lugar en casa de los señores de Soler y Espalter uno de esos deliciosos conciertos con que tanto de tarde en tarde obsequian á sus numerosos amigos. Hicieron oír sus relevantes dotes en el piano las señoritas de Ramirez de Arellano y Lopez y el Sr. Puyol, alternando en la parte de canto las señoras de Bruxola, Aiguals, Galarza, Calderon y Moran con los señores Guallart, Pereda y Oliveres, acompañando con su conocida maestría los profesores Saldoni y señora de Van-Halen. Leyeron poesías la señorita Balmaseda y el señor Aigual. A las dos se retiró la concurrencia muy complacida de las cinco horas pasadas en aquellos salones.

Anoche á las diez y media, según hemos oído, ha muerto repentinamente una mujer, patrona de huéspedes, según se dice, en el número 14 de la calle del Arco de Santa María. Avisado el juzgado de guardia, se constituyó en dicha casa á practicar las diligencias conducentes.

En la mañana del 25 de diciembre, dice un periódico de Cuenca, y con motivo de practicar el arqueo de fondos que se custodiaban en el local interior de la parroquia del Salvador de dicha capital, por el pío, archivero y vicesecretario de la hermandad ó cofradía Sacramental de la misma, notaron la fractura de un tablero del área en que se hallaban aquellos, hecha con una barrena, y á seguida la falta de 7,226 rs. en monedas de oro y plata que contenía una caldereta de cobre, donde los habían depositado al verificar el del trimestre anterior, no obstante tener solo una entrada el local, y tres diferentes cerraduras, sin señales ni una ni otras de fuerza. Al momento dieron parte al juzgado, y constituido, en unión del promotor fiscal, en el sitio del suceso, principió á instruir el oportuno sumario con la actividad y acierto que le distinguen, hallándose preso, de sus resultados, el primero de aquellos, contra el cual, sin duda, recaerán sospechas.

La órden ecuestre de Holstein ha formulado un mensaje dirigido á los monarcas de Austria y Prusia, en el que se les pide que sean convocadas las Cámaras de los ducados para tratar la cuestión de sucesión en los mismos. El emperador de Austria se ha negado á recibir á la comisión que le iba á presentar

este mensaje, y se cree que lo mismo haya hecho el rey de Prusia.

El gobierno inglés ha recibido un telegrama de Calcuta con fecha 12 de diciembre, en el que se dice que la fortaleza de Dalimkote en el Boutan ha sido capturada con pérdida de dos oficiales y cincuenta soldados. Es una de las posiciones mas fuertes que los ingleses tienen en la India. Una explosión accidental ha causado la muerte de tres oficiales y siete soldados.

El consistorio anunciado en la enciclica de Pio IX se verificará decididamente en el mes de marzo. Se asegura que con esta ocasión recibirán la dignidad cardenalicia el nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Barilli, el subsecretario de Estado en Roma, Monseñor Berardi, y el padre Luis de Trento, capuchino predicador apostólico.

El gobierno japonés ha abierto un puerto mas al comercio europeo por el tratado celebrado recientemente con los anglo-franceses.

El gobierno inglés, según se asegura, ha manifestado á los oficiales del ejército que aun cuando disminuya las fuerzas de este, aquellos continuarán percibiendo todo el sueldo.

Muy pronto verá la luz pública en Francia un volumen que comprenderá las cartas y demas escritos del célebre pintor muerto hace poco tiempo en Roma, Mr. Hipólito Flandrin.

Una correspondencia de Roma que publica la Agencia Havas en los periódicos franceses, asegura que la enciclica de Su Santidad se ha publicado para satisfacer á las personas que querian que el Papa contestase al tratado franco-italiano.

La provincia de Kief ha enviado al emperador de Rusia una diputación para rogarle ser tratada con mayor clemencia; el Czar, sin embargo, no ha creído oportuno concederle audiencia.

El gobierno francés tiene el proyecto de cambiar por un sueldo fijo la indemnización mensual que gozan los miembros del cuerpo legislativo.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer domingo no ha habido Bolsa. En el Bolsin apenas se han hecho contrataciones, á causa del mal tiempo. Sin embargo, el 3 por 100 consolidado se pagaba á 46-85 al contado, subiendo 3 céntimos á última hora.

La deuda diferida andaba solicitada á 41-65 al contado. Los tenedores no querian dar este papel menos de 41-70 al contado y 41-95 á fin de mes y voluntad.

ESPECTACULOS DE HOY.

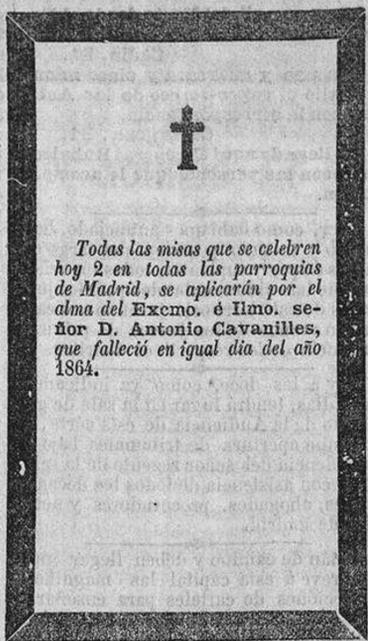
Príncipe.—A las 8.—*Si sabremos quién soy yo?*—Baile.—*La audiencia secreta.*
Variaciones.—A las 8 1/2.—*Los ermitaños de la calle del Burro.*—Baile.—*Los aires de Chamberí.*
Novedades.—A las 8.—*Cora ó la esclavitud.*—Baile.—*El Tríptico.*
Zarzuela.—A las 8.—*Pan y toros.*
Circo.—A las 8.—*La Insula Barataria.*
La Nueva Infantil (Platería de Martínez).—A las 4 de la tarde y 8 de la noche funciones de Nacimiento.
Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.
El Recreo (Flor Baja, núm. 1.—Magnífico nacimiento.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 2.—San Isidoro, obispo y mártir, y la aparición de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde procesion de reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su D. M. espuesto por la mañana de diez á doce, y por la noche de seis á ocho en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado.—Por la noche habrá ejercicios en Italiano, Oratorios, San Ignacio y bóveda de San Ginés.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en San Antonio del Prado ó la del Pópulo en San Justo.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 2 de enero.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Maximiano Perez.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Asturias D. Emilio Garcia Zenzano.—Visita de Hospital: Constitución, cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones: 6.º á pié, tercer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del señor juez del distrito del Congreso, y en el local de su audiencia, en el piso bajo de la Territorial, frente á Sta. Cruz, se rematará en pública subasta, el 3 de enero próximo, la casa calle de Capellanes, núms. 9 y 11, esquina á la de Preciados. Mide 3,633 pies, y está tasada en 682,000 rs. vn. Para mas informes, acúdase á la escribanía de D. Juan Zozaya, calle Mayor núm. 121.



Todas las misas que se celebren hoy 2 en todas las parroquias de Madrid, se aplicarán por el alma del Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Cavanilles, que falleció en igual día del año 1864.

SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 7 de enero próximo se sacará á público remate en la villa de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, el palacio denominado de Portu, con su huerta, que radica en la villa de Zarauz, bajo el precio de la tasación pericial practicada por órden del juzgado. Los que quieran interesarse en él, acudirán á la escribanía numeraria de D. Juan Vicente Gaztañaga, notario de la espresada villa de Azpeitia, donde se les enterará de las condiciones del remate.

CORONA CALASANCIA,

NOTICIAS BIOGRAFICAS de los varones ilustres de las Escuelas Pias, insignes por su religiosidad y su instrucción.

Se ha publicado el primer tomo, y se halla de venta á 12 reales en la portería de las Escuelas Pias de San Fernando de Madrid, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.

Continúa abierta la suscripción en dichos puntos, á donde se servirán los señores suscritores remitir en libranza ó sellos de correos de 1865, el importe de sus respectivas suscripciones, para mandarle cuanto antes el indicado tomo.

Se están preparando algunas láminas de los sujetos mas notables, que se darán sin aumento de precio á los que se suscriban hasta 31 de marzo inclusive.

AURIFODINA UNIVERSALIS

Los señores suscritores á esta obra tan interesante, por ser una colección completísima de lo mejor que han escrito en cada materia los santos padres y los filósofos antiguos, pueden recoger el tomo segundo en los mismos puntos en que se espnde la *Corona Calasancia*.

Continúa abierta la suscripción á 65 reales tomo. La obra constará de cuatro, y van publicados dos; se está imprimiendo el tercero.

DON JOSÉ BENETE,

CIRUJANO-DENTISTA, ha trasladado su domicilio á la calle de la Abada, números 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo.

GRAN BARATO EN CAMAS DE hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, 12 y 14.

SE ALQUILAN UNA SALA Y UN gabinete, cada uno con su alcaoba independiente, con asistencia ó sin ella. Calle del Limon, núm. 20, principal derecha, admiten razon.

SE ADMITEN HUESPEDES.—HAY un gabinete decentemente amueblado y otra habitación. Leganitos, 18, principal derecha, junto á la ventana.

UN EMPLEADO DE CORTO SUELDO desea ocuparse en una casa particular, fuera de las horas de oficina. Darán razon, Ballesta, 12, portería.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS.

CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Alcaide y Beiras, ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y hongos, gorras, sombreros para sacerdotes y cocheros. Ademas de estar contruidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verán las personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

EL DOCTOR

J. CARLOS GARDINER CIRUJANO-DENTISTA ANGLÓ-AMERICANO DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE. Recibe de diez de la mañana á cuatro de la tarde en su gabinete, calle Mayor, núm. 39, principal.

SE VENDE UN CABALLO DE RAZA andaluza, de seis años. Darán razon calle de Preciados, núm. 9, piso tercero izquierda.

CALLE DE SAN JOAQUIN, NUM. 5. principal de la derecha, se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO de Madrid, para 1865.—Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta Nacional y en las librerías de Bailly-Bailliere, Duran, Cuesta, Poupart y Plaza, á los precios siguientes: rústica, 4 rs.; cartónaje, 6; tela, 8.

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA MARISTANY DE GASPAS ha fallecido el día 1.º de enero de 1865, á las cuatro de su mañana.

D. Jaime Gaspar, viudo; los hijos D. José y D. Fernando; el hermano, las hijas y hermana políticas, y demás parientes de dicha señora, suplican á aquellos de sus innumerables amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido espuela, se sirvan asistir á la conducción del cadáver á las dos de la tarde del día 2 del corriente, desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Isidro del Campo, en lo que recibirán especial favor.

EN LA CRUZ DEL ESPÍRITU SANTO, núm. 12, segundo interior, cuarto número 3, se encuentra en cama una nececitada que ha dado á luz una niña, y que vivirá eternamente reconocida á la señora compasiva ó caballero generoso que se digné socorrerla.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales.—Calle de la Montera, núm. 11, principal derecha.—Ademas de darse en ella la mas completa y sólida instrucción en las materias preparatorias, es la mas económica de la corte. Se admiten internos por un precio bastante económico.

NECESITANDOSE UN PROFESOR de instrucción primaria, á quien se dotará con el sueldo de 6,000 rs. anuales, casa y gastos de escuela, para dirigir un colegio de primera enseñanza que ha de establecerse en Segovia por una sociedad de padres de familia, se avisa por el presente anuncio á fin de que los que se consideren con los requisitos que exige la ley de 9 de setiembre de 1837 y deseen optar á dicha colocacion se dirijan en el término de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio, á don Jorge Calvo, vecino de aquella ciudad, quien enterará de los demas pormenores. Segovia, 28 de diciembre de 1864.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA el grado de bachiller en artes, Páez, 5, tercero de la derecha.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.
100.000.000 de reales de capital.
CARLOS CAMMELL Y C.ª
SHEFFIELD (INGLATERRA).
Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.
AGENTE EN MADRID,
D. ALEJANDRO GUILLARD.
CALLE MAYOR, NUM. 34.
CASA DE COMISION Y TRANSITO.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,
Á 115 REALES.

Sillerías de nogal de gutta-percha, con muelles, á 39 duros; sillerías en varias telas, con muelles y tachuela dorada, á 45 y 52 duros; marquesas, á 260 reales. Se hacen composturas. Precio fijo.
Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, número 17.

A LOS QUE SUFREN DE LA BOCA.

El distinguido **ELIXIR DE BENETE** tiene la particularidad de evitar la formación de las caries; cura las úlceras y flemones de la boca de una manera admirable; quita el dolor de muelas por fuerte que sea; su delicioso perfume y cualidades conservadoras superan á cuantos se conocen; se recomienda su uso diario para fortalecer la encía y los dientes. A 12 rs. frasco, y por cuartillos á 40 rs.

NUEVA OPIATA DE BENETE.

Sus recomendables cualidades hacen rechazar todos los polvos y opiatas conocidas. La cualidad que tiene esta, es quitar instantáneamente las fluxiones, irritaciones y olor desagradable de la boca, por fuertes que sean. Los dientes los deja blancos como el alabastro, conservando el esmalte duro y sin caries. Frasco, á 10 reales. Unico depósito en Madrid, Abada, 28 y 30, casa de su autor; Carretas, 41, guantería de Dubost, y Montera, 22, guantería de Avenir.

LA UNION

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.	Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente.	Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Bañales, jefe superior de administración.
Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario.	Sr. D. Luis Viado, propietario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel Oribe.
Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.
Para los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,825,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 2,033 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio.
Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,727,000,000 de reales; repartidos en 62,715 riesgos, habiendo importado los premios mas de 20,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son:

- 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
- 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarse.
- 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
- 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
- 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.
- 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durante hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.